

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT
RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N° 003-005-00003979

Lima, 28 de diciembre de 2023

CONSIDERANDO:

Que, en el numeral de la Guía GAD-GU-002 Versión 06 "Almacenamiento, Inventario, Custodia, Alta, Baja y Disposición de Bienes", dispone que al finalizar el año se efectuará un inventario general para constatar la existencia o presencia real de los bienes almacenados, apreciar su estado de conservación o deterioro y condiciones de seguridad y custodia temporal;

Que, asimismo, la referida disposición establece que la Gerencia de Administración designará a la comisión de tendrá a su cargo el inventario de existencias del Almacén; la cual estará conformada por los representantes de la Gerencia de Administración, quien presidirá., el Área Funcional de Contabilidad, y el Área Funcional de Logística.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 001-004-00004993 de fecha 06 de enero de 2023, el Jefe del Servicio de Administración Tributaria, designó como Gerente de Administración al señor Edgardo Milciades Navarro Leyva, a partir del 09 de enero de 2023;

En uso de las atribuciones conferidas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Conformar la Comisión que tendrá a su cargo el inventario físico general de existencias de almacén del Servicio de Administración Tributaria correspondiente al ejercicio 2023, la misma que quedará conformada de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- Rosa María García Naula
- Rolando Alcides Díaz Leyva
- Juan Toribio Ponce Limache

Gerencia de Administración
Área Funcional de Contabilidad
Área Funcional de Logística

Miembros Suplentes:

- Mirko Alfredo Saldaña Goldschmidt
- Henry Leoncio Valdivia Ojeda
- Silvia Janet Alcca Saba

Gerencia de Administración
Área Funcional de Contabilidad
Área Funcional de Logística

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Comisión de Inventario deberá desarrollar las funciones descritas en el numeral 6.9.4 de la Guía GAD-GU-002 Versión 06 "Almacenamiento, Inventario, Custodia, Alta, Baja y Disposición de Bienes"

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes de la comisión de inventario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

EDGARDO MILCIADES NAVARRO LEYVA
Gerente de Administración
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT
RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N° 003-005-00003979

Lima, 28 de diciembre de 2023

CONSIDERANDO:

Que, en el numeral de la Guía GAD-GU-002 Versión 06 "Almacenamiento, Inventario, Custodia, Alta, Baja y Disposición de Bienes", dispone que al finalizar el año se efectuará un inventario general para constatar la existencia o presencia real de los bienes almacenados, apreciar su estado de conservación o deterioro y condiciones de seguridad y custodia temporal;

Que, asimismo, la referida disposición establece que la Gerencia de Administración designará a la comisión de tendrá a su cargo el inventario de existencias del Almacén; la cual estará conformada por los representantes de la Gerencia de Administración, quien presidirá., el Área Funcional de Contabilidad, y el Área Funcional de Logística.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 001-004-00004993 de fecha 06 de enero de 2023, el Jefe del Servicio de Administración Tributaria, designó como Gerente de Administración al señor Edgardo Milciades Navarro Leyva, a partir del 09 de enero de 2023;

En uso de las atribuciones conferidas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Conformar la Comisión que tendrá a su cargo el inventario físico general de existencias de almacén del Servicio de Administración Tributaria correspondiente al ejercicio 2023, la misma que quedará conformada de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- Rosa María García Naula
- Rolando Alcides Días Leyva
- Juan Toribio Ponce Limache

Gerencia de Administración
Área Funcional de Contabilidad
Área Funcional de Logística

Miembros Suplentes:

- Mirko Alfredo Saldaña Goldschmidt
- Henry Leoncio Valdivia Ojeda
- Silvia Janet Alcca Saba

Gerencia de Administración
Área Funcional de Contabilidad
Área Funcional de Logística

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Comisión de Inventario deberá desarrollar las funciones descritas en el numeral 6.9.4 de la Guía GAD-GU-002 Versión 06 "Almacenamiento, Inventario, Custodia, Alta, Baja y Disposición de Bienes"

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes de la comisión de inventario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


EDGARDO MILCIADES NAVARRO LEYVA
Gerente de Administración
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA


SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT
RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N° 003-005-00003979

Lima, 28 de diciembre de 2023

CONSIDERANDO:

Que, en el numeral de la Guía GAD-GU-002 Versión 06 “Almacenamiento, Inventario, Custodia, Alta, Baja y Disposición de Bienes”, dispone que al finalizar el año se efectuará un inventario general para constatar la existencia o presencia real de los bienes almacenados, apreciar su estado de conservación o deterioro y condiciones de seguridad y custodia temporal;

Que, asimismo, la referida disposición establece que la Gerencia de Administración designará a la comisión de tendrá a su cargo el inventario de existencias del Almacén; la cual estará conformada por los representantes de la Gerencia de Administración, quien presidirá., el Área Funcional de Contabilidad, y el Área Funcional de Logística.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 001-004-00004993 de fecha 06 de enero de 2023, el Jefe del Servicio de Administración Tributaria, designó como Gerente de Administración al señor Edgardo Milciades Navarro Leyva, a partir del 09 de enero de 2023;

En uso de las atribuciones conferidas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Conformar la Comisión que tendrá a su cargo el inventario físico general de existencias de almacén del Servicio de Administración Tributaria correspondiente al ejercicio 2023, la misma que quedará conformada de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- Rosa María García Naula
- Rolando Alcides Días Leyva
- Juan Toribio Ponce Limache

Gerencia de Administración
Área Funcional de Contabilidad
Área Funcional de Logística

Miembros Suplentes:

- Mirko Alfredo Saldaña Goldschmidt
- Henry Leoncio Valdivia Ojeda
- Silvia Janet Alcca Saba

Gerencia de Administración
Área Funcional de Contabilidad
Área Funcional de Logística

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Comisión de Inventario deberá desarrollar las funciones descritas en el numeral 6.9.4 de la Guía GAD-GU-002 Versión 06 “Almacenamiento, Inventario, Custodia, Alta, Baja y Disposición de Bienes”

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes de la comisión de inventario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

EDGARDO MILCIADES NAVARRO LEYVA
Gerente de Administración
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



Saldaña Goldschmidt, Mirko Alfredo

De: Saldaña Goldschmidt, Mirko Alfredo
Enviado el: viernes, 29 de diciembre de 2023 08:56
Para: Navarro Leyva, Edgardo Milciades
Asunto: RE: RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N° 003-005-00003979 DE FECHA 28.12.2023

Para conocimiento .

De: Saldaña Goldschmidt, Mirko Alfredo
Enviado el: viernes, 29 de diciembre de 2023 08:53
Para: Garcia Naula, Rosa Maria <ROSGARCIA@SAT.GOB.PE>; Diaz Leyva, Rolando Alcides <RDIAZ@SAT.GOB.PE>; Ponce Limache, Juan Toribio <JPONCE@SAT.GOB.PE>; Valdivia Ojeda, Henry Leoncio <HVALDIVIA@SAT.GOB.PE>; Alcca Saba, Silvia Janet <SALCCA@SAT.GOB.PE>
CC: Navarro Chávez, Excel Job <ENAVARRO@SAT.GOB.PE>; Retamozo Chunga, Lorenzo Victor <LRETAMOZO@SAT.GOB.PE>
Asunto: RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N° 003-005-00003979 DE FECHA 28.12.2023

Buen día:

Por encargo del Gerente de Administración, se notifica la Resolución de la Gerencia de Administración N° 003-005-00003979 de fecha 28.12.2023 donde se conforma la Comisión que tendrá a su cargo el inventario físico general de existencias del almacén del Servicio de Administración Tributaria para el ejercicio 2023.

Se copia para conocimiento y acciones que correspondan.

Mirko Alfredo Saldaña Goldschmidt
Área Funcional de Logística
315-2430 Anexo 1919

